

## *Una mirada crítica a la filosofía de la historia de Luz y Caballero*

### *A critical approach to Luz y Caballero's philosophy of history*

### *Um olhar crítico sobre a filosofia da história de Luz y Caballero*

\* Falconeri Lahera-Martínez

\* Universidad de Holguín. Licenciado en Educación, especialidad Filosofía. Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor Titular. [falconerilm@uho.edu.cu](mailto:falconerilm@uho.edu.cu) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9254-2485>

#### **Resumen**

Los resultados presentados en este artículo forman parte de una investigación histórica, dirigida al enriquecimiento de los conocimientos de la filosofía del educador cubano del siglo XIX José de la Luz y Caballero. El autor ofrece un estudio sobre su Filosofía de la historia y revela en ella una nueva visión de la riqueza teórica de su concepción filosófica. El objetivo del artículo es analizar las principales direcciones de la Filosofía de la historia del gran educador. En este sentido, el artículo descubre las especificidades de su concepción sobre la enseñanza de la Historia, analiza su comprensión acerca de la historia como escenario del progreso social y valora su crítica a la doctrina idealista de la historia del filósofo francés Víctor Cousin. También determina el valor sociocultural de la Historia de la filosofía y critica las maniobras teóricas de los seguidores del eclecticismo espiritualista en Cuba, para limitar el avance del pensamiento patriótico.

**Palabras clave:** Enseñanza de la historia; Filosofía de la historia; historia; hombre; progreso; sujeto histórico

#### **Abstract**

The results presented in this article are part of a historical research, aimed at enriching the knowledge of the philosophy of the 19th century Cuban educator José de la Luz y Caballero. The author offers a study on Luz's philosophy of history and reveals in it a new vision of the theoretical richness of his philosophical conception. The objective of the article is to analyze the main tendencies of the philosophy of history in the great educator. In this sense, the article reveals the specificities of his conception of the teaching of History, analyzes his understanding of history as a scenario of social progress and assesses his criticism on the idealist doctrine of history by the French philosopher Víctor Cousin. It also determines the sociocultural value of the history of philosophy and criticizes the theoretical maneuvers of the followers of spiritualist eclecticism in Cuba to limit the advance of patriotic thought.

**Keywords:** History teaching; Philosophy of history; history; man; progress; historical subject

#### **Resumo**

Os resultados apresentados neste artigo são parte de uma investigação histórica, com o objetivo de enriquecer o conhecimento da filosofia do educador cubano do século XIX José de la Luz y Caballero. O autor oferece um estudo sobre sua Filosofia da história e nele revela uma nova visão da riqueza teórica de sua concepção filosófica. O objetivo do artigo é analisar os principais rumos da Filosofia na história do grande educador. Nesse sentido, o artigo descobre as especificidades de sua concepção do ensino de História, analisa sua compreensão da história como cenário de progresso social e avalia sua crítica à doutrina idealista da história do filósofo francês Víctor Cousin. Também determina o valor sociocultural da História da Filosofia e critica as manobras teóricas dos adeptos do ecletismo espiritualista em Cuba, para limitar o avanço do pensamento patriótico.

**Palavras-chave:** Ensino de História; Filosofia da história; história; cara; progresso; sujeito histórico.

#### **Introducción**

La necesidad de enriquecer el conocimiento de las raíces del pensamiento filosófico cubano, durante la primera mitad del siglo XIX, exige la realización de búsquedas científicas dirigidas a actualizar aquellos temas insuficientemente conocidos. El estudio emprendido contribuye a ampliar la información existente sobre el objeto de investigación y favorece la comprensión del valor sociocultural del pensamiento filosófico del maestro cubano del siglo XIX José de la Luz y Caballero (1800-1862).

El trabajo presentado tiene como objetivo orientar la indagación científica hacia el análisis de las principales direcciones de la Filosofía de la historia del gran educador. Su cumplimiento impone un estudio pormenorizado de la concepción lucista sobre la enseñanza de la historia, la historia como escenario del progreso social y la determinación de los fundamentos teórico-metodológicos de la crítica lucista a la doctrina ecléctico espiritualista del filósofo francés Víctor Cousin (1792-1867). Los problemas abarcados por la Filosofía de la historia del gran pensador cubano descubren la vitalidad y autenticidad de su pensamiento filosófico; pero de modo especial, trascienden porque revelan la riqueza teórica de su meditación sobre la proyección identitaria de su crítica a la concepción idealista de la historia del filósofo francés.

### **Materiales y métodos**

Como resultado del carácter analítico e histórico de la investigación, la misma partió de una exhaustiva búsqueda de los textos vinculados al tema seleccionado. El trabajo exigió la aplicación de los métodos más ajustados a las características del objeto. En virtud de ello, fue priorizado el procesamiento de las fuentes del conocimiento. La investigación cumple el requisito de estar asentada en un método científico, que prioriza la aplicación armónica del análisis y la síntesis, y lo lógico y lo histórico, cuyos resultados revelan el rigor y la legitimidad de la reflexión filosófica del ilustre pensador cubano.

### **Resultados y discusión**

El 13 de febrero de 1824 Luz publicó su traducción al español de una biografía del notable poeta, dramaturgo, filósofo e historiador alemán Johann Christoph Friedrich Schiller (1759-1805), cuyo texto original tomó del periódico alemán *Zeitgenossen* (Los Contemporáneos). El documento contiene un fragmento sobre la historia que guía su visión inicial sobre el proceso histórico y que transcribe del modo siguiente:

La historia acompaña al hombre en todos los estados en que vive, en todas las formas que alternativamente toma la opinión pública, en sus errores y en sus aciertos, en sus progresos y en sus retrocesos: ahora y siempre le acompaña: ella es la que debe dar cuenta de todas sus palabras y sus acciones. (de la Luz, 1946a, p. 40).

Los estudios realizados por los ilustrados franceses del siglo XVIII sobre el devenir de la sociedad y sus esfuerzos por determinar el objeto de estudio de la historia, y elevarla a la condición de ciencia regida por leyes objetivas, aportaron nuevos ingredientes teóricos a su visión inicial del proceso histórico. Igualmente, en su pensamiento dejó una huella significativa el enfoque dialéctico de la historia elaborado por el célebre representante del idealismo alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel

(1770-1831), para quien los acontecimientos económicos, religiosos, artísticos, políticos, filosóficos, etc., constituyen manifestaciones del desarrollo autónomo del Espíritu universal en su totalidad viviente, cuyo fin último es la libertad, comprendida como el conocimiento de la necesidad.

El ilustre maestro eludió el lado idealista de la Filosofía de la historia de Hegel, pero asumió su capacidad para promover reflexiones acerca del proceso histórico como matriz de cambios ascendentes, progresos y transformaciones sociales, regidos por leyes objetivas, en el cual cada época constituye un estadio necesario e irreplicable en el acontecer de la humanidad. Desde esa base teórica, comenzó a cultivar su Filosofía de la historia, tarea enriquecida bajo la influencia de la realidad social cubana.

### La enseñanza de la historia

Una de las más importantes direcciones de la Filosofía de la historia de Luz es su concepción acerca de la enseñanza de la historia. Su visión sobre la importancia formativa de la historia para las enseñanzas primaria y secundaria, fue esbozada en algunos escritos de 1833, pero fue en el *Informe presentado a la Clase de Educación de la Real Sociedad Económica sobre el establecimiento de educación fundado por el Señor Don Ramón Carpegna en San Juan de Puerto Rico*, elaborado en junio de 1835, en el cual presentó con rigor científico su concepción pedagógica sobre ese tema.

En el documento aportó reveladoras reflexiones sobre la enseñanza de la historia, muchas de las cuales conservan plena vigencia. Al referirse a los consejos y recomendaciones solicitados por Carpegna, para lograr un ejercicio más eficiente de la educación en su país, subrayó la coincidencia de criterios en cuanto a los fines asignados a los sistemas educativos de Cuba y Puerto Rico, y destacó el carácter antimecánico de su proyecto educacional, porque seguía las pautas del método explicativo. Al igual que el maestro puertorriqueño, defendió la tesis de la conveniencia de iniciar el estudio de la historia en los últimos grados de la enseñanza primaria, porque en los primeros los escolares adolecen de criterio para juzgar, y porque los fenómenos y objetos que más interesan al niño son los que ofrecen la naturaleza. Por consiguiente, es en la última fase de la escuela primaria en la cual, los niños, con un entendimiento más fortificado, pueden comprender mejor el mensaje formativo e instructivo de la historia.

Según sus puntos de vista, lo más recomendable es iniciar la enseñanza de la historia con narraciones y comentarios sobre personalidades prominentes o hechos que llamen la atención de los niños, para inspirar en ellos sentimientos de honor y patriotismo. Ese procedimiento permite desarrollar su pensamiento lógico y alcanzar un aprendizaje independiente.

A tono con los logros de la didáctica escocesa, alemana y francesa planteó la meta de alcanzar una enseñanza de la historia ajustada a las necesidades del país, pero consideró que para lograr tal

propósito, los maestros debían cumplir las siguientes tareas metodológicas y de organización docente: atender la dirección y organización de la enseñanza y el aprendizaje, elegir los medios de enseñanza más efectivos, fijar el contenido de la instrucción (qué enseñar), orientar los objetivos de la enseñanza (para qué enseñamos), determinar el método de enseñanza (cómo enseñar) y establecer la orientación ético-patriótica de la enseñanza (con qué espíritu ha de enseñarse). La experiencia acumulada por el insigne educador le permitió elaborar las siguientes instrucciones para lograr mayor efectividad en la enseñanza de la historia, las cuales coinciden, en gran medida, con los principios didácticos, hoy aplicados al estudio de esa disciplina:

A) Los maestros han de ser guardianes de la excelencia en la enseñanza de la historia y su deber es impedir que la clase devenga repetición de noticias; por consiguiente, constituye una necesidad impostergable superar definitivamente el carácter descriptivo de la clase de historia. La enseñanza de la historia no debe reducirse a una simple rememoración de sucesos y “[...] acontecimientos aislados, sin ser atados por la deducción ni aprovechados por la doctrina.” (de la Luz, 1952, p. 147)

B) No es conveniente el uso exclusivo de la memoria porque ella sólo grava los hechos y acontecimientos importantes, y luego la razón procede a la elaboración de la información obtenida. Las recíprocas interacciones intelectuales resultantes del procesamiento de la información, “[...] las deducciones y consecuencias que se eslabonan, resultan placeres puros, ideas exactas, virtudes y beneficios a que ha de mirar siempre el profesor en su enseñanza.” (de la Luz, 1952, p. 147)

C) Los maestros deben trabajar por infundir en los educandos los más cálidos sentimientos de amor a la patria, encaminando la enseñanza de la historia al cultivo de ideales de virtud y gloria. Para lograr ese objetivo propuso familiarizarlos “[...] con ciertos recuerdos de la historia peculiar de su pueblo nativo —porque estas impresiones se guardan hasta la muerte— para que sirva como núcleo a la de su nación, y después de las demás del mundo, según su grado de importancia relativa.”(de la Luz, 1952, p. 149) De esa manera, sostuvo que la historia ha de ser un eslabón imprescindible en la formación de la niñez y la juventud, porque “La escena sobre que versa la Historia es principalmente la moral y política.”(de la Luz, 1952, p. 149)

D) La enseñanza de la historia debe estar presidida por el método explicativo, para lograr que los estudiantes aprendan “[...] a desmenuzar por una parte los hechos subiendo hasta sus causas, y por otra a inspirarnos ideas verdaderas de virtud y de gloria.” (de la Luz, 1952, pp. 149-150) De ese modo, analizarán mejor los detalles y determinaciones de los sucesos y acontecimientos, que a primera vista no sean descubiertos. Así podrán alcanzar una mejor comprensión de las causas y consecuencias de los fenómenos sociales. Es esta la condición primordial que permitirá a los alumnos hacer valoraciones de los diferentes hechos y acontecimientos históricos.

E) El profesor seleccionará los textos más asequibles a los estudiantes y les orientará cómo usarlos, para que apliquen la memoria como auxiliar de la reflexión. Para complementar el estudio individual realizará las explicaciones necesarias para un mejor tratamiento del contenido a estudiar, sin olvidar que no es conveniente limitar la capacidad de análisis de sus alumnos, ofreciendo las respuestas que aquellos deben eslabonar por ellos mismos.

De acuerdo con sus criterios, lo más recomendable es ofrecer a los niños nociones de historia, mediante narraciones y comentarios de biografías de personalidades prominentes. Ese procedimiento permite que los niños sean remontados “[...] gradualmente por la cadena de la inducción hasta llegar a resultados inesperados y de que jamás se habría penetrado por otros caminos.”(de la Luz, 1952, p. 149) De ese modo, el maestro logra acercarse suficientemente a la satisfacción de los intereses de los educandos, pues los pasajes “[...] de la vida de los hombres grandes están muy al alcance de los niños, y son muy a propósito para inspirarles sentimientos de honor, humanidad y patriotismo.”(de la Luz, 1952, p. 152) También propuso aprovechar esas oportunidades instructivas para inculcar principios éticos en los primeros grados, porque la enseñanza de la historia aporta un infinito potencial axiológico que favorece una educación basada en los valores universales de la moral. Asimismo, recomendó: “El estudio de la historia debe servir de corona más bien que de principio a nuestra educación.” (de la Luz, 1950b, p. 147)

Luz vislumbró la necesidad de introducir en la enseñanza de la historia el método de trabajo por medio de las fuentes bibliográficas, para acercar a los alumnos a la historia local y al conocimiento de las causas y consecuencias de los hechos históricos. Asimismo, insistió en la necesidad de usar fuentes que ofrecieran análisis objetivos de los hechos históricos, para facilitar la comprensión de los alumnos, por ello rechazó el uso de los compendios de historia de la época. Su concepción sobre la enseñanza de la historia y su aplicación a la práctica educacional, contribuyó inobjetablemente a acelerar el proceso de formación nacional en Cuba. La concepción lucista acerca de la enseñanza de la historia y su aplicación a la práctica educacional, descubren la dimensión profundamente humana de su Filosofía de la historia, desde la cual desarrolló una educación en valores morales e identitarios como el deber, la justicia, la libertad y el patriotismo.

### **La historia como escenario del progreso social**

La Filosofía de la historia de Luz está asociada a las bases sociales de las ciencias. Al referirse a la filosofía la consideró un sistema de doctrinas que tratan las leyes sociales, del universo y del pensamiento humano, y sobre su proyección social precisó: “Para que la filosofía llene cumplidamente sus altos fines entre nosotros, fuerza es que ante todo la apliquemos como un remedio a nuestras presentes necesidades, o sean, achaques intelectuales y morales.”(de la Luz, 1950b, p. 157) Conocedor del gran potencial ético de la ciencia, declaró que su aprehensión y aplicación consecuente

impone al hombre un adeudo con la historia y un elevado sentido de la responsabilidad y el deber, de lo contrario podrían predominar los intereses individuales por encima de las necesidades sociales, por eso advirtió: “Para todo se necesita ciencia y conciencia.”(de la Luz, 1962, p. 144) De ese modo, en su pensamiento la ciencia devino conocimiento comprometido, y ese compromiso posee una fuerte carga de valores morales y patrióticos, como fundamento del progreso espiritual de la naciente sociedad cubana.

En su artículo *Primera réplica al Adicto sobre La Cuestión de Método* expuso su clasificación de las ciencias y definió las ciencias morales o intelectuales como aquellas disciplinas en las cuales no se hacen experimentos y observaciones con los instrumentos y reactivos aplicados en las llamadas naturales. A esta idea agregó la siguiente definición: “En primer lugar, bajo el nombre genérico de ciencias morales, o por otro nombre intelectuales o especulativas propia o más bien impropriadamente llamadas [...] se comprende la Psicología, la Lógica, Metafísica, Moral, Legislación, Política y Economía Pública.”(de la Luz, 1946c, pp. 234-235) En otro momento de su réplica al personaje impugnado, aclaró que las ciencias intelectuales abarcan otras disciplinas como la Ciencia de la educación, la Filosofía de la historia, etc. El análisis realizado lo condujo a la admisión de la Filosofía de la historia como una ciencia.

En la fundamentación de su Filosofía de la historia ocupa un lugar importante el concepto progreso, con el cual distinguió las transformaciones de la naturaleza y expresó el devenir y el perfeccionamiento creciente de la sociedad. Así reconoció el valor histórico de los cambios ascendentes de los pueblos europeos y propuso a los investigadores el estudio puntual de las causas del ascenso social de la Europa moderna. Por consiguiente, concibió el progreso humano como la genuina manifestación de la libertad, sus palabras confirman tal aseveración: “Así en el progreso, y en último análisis, hemos de venir a parar en la libertad para que medre todo buen germen y se aplique y ensanche hasta donde debe [...].”(de la Luz, 1962, p. 337) Según sus puntos de vista, el progreso es un fenómeno social movido por cambios graduales y transformaciones regulares, necesarias en el escenario histórico, que conducen al perfeccionamiento y mejoramiento de los hombres. La tesis lucista acerca del devenir de los fenómenos sociales como un acontecer asentado sobre causas objetivas, perfectamente observables y cognoscibles por el hombre, es ratificado al plantear, en diversos artículos filosóficos, que el desarrollo social está regido por una ley invariable del progreso humano. El destacado intelectual concibió las leyes como aquellas determinaciones condicionadoras de las conexiones internas y esenciales de los objetos y fenómenos; por consiguiente, para él las leyes expresan el orden y estabilidad de la relación causal entre las propiedades de los objetos o entre los fenómenos.

De acuerdo con sus criterios, los fenómenos naturales y sociales que impulsan el progreso, están regidos por leyes objetivas, cuyas determinaciones son descubiertas mediante la aplicación de métodos, procedimientos y técnicas, ajustadas a las demandas del objeto. Su dinámica concepción sobre el progreso social regido por leyes lo condujo a comprender las revoluciones como grandes transformaciones causantes de cambios radicales en las ciencias, la producción, la cultura, la política, etc. De esa manera, estuvo muy cerca de explicar las revoluciones sociales como una de las más poderosas fuerzas impulsoras del progreso histórico. No obstante, aclaró que estas no surgen espontáneamente, sino como resultado de la conjugación de determinados factores. Esa opinión aparece reflejada en un aforismo del primero de mayo de 1845: “De ahí también la necesidad de la oportunidad, y la imposibilidad de hacer revoluciones, si no existen hechos físicos o morales que el genio no puede crear. Ni Napoleón revolucionaría la Isla de Cuba en circunstancias ordinarias ni aun extraordinarias.” (de la Luz, 1962, p. 343)

El punto de vista lucista acerca del desarrollo social, reconoce que producir es progresar. Esta posición le permitió comprender que los pueblos modernos basaron su devenir en los cambios sucesivos de la literatura, el arte, la filosofía, la ciencia, el trabajo y la producción, y ello influyó en el desenvolvimiento de las costumbres. En virtud de ese criterio, defendió la tesis acerca de la necesidad de marchar con el tiempo para no quedar rezagados. Por eso declaró bienaventurados a quienes logren descubrir e interpretar las señales de una época y las siguen, en tanto el progreso permite ver el porvenir más claro que la luz del sol. El optimismo de esta concepción brota con fuerza en el siguiente aforismo: “La actual sociedad, a guisa de fuego subterráneo, abriga en sus entrañas fuerzas latentes, cuya manifestación ha de dejar pasmado al siglo del vapor, de la electricidad, y del sufragio universal.” (de la Luz, 1962, p. 343)

Desde la perspectiva analizada, razonó que la Filosofía de la historia exige al investigador la búsqueda de las causas de los fenómenos sociales, apoyado en la observación, la experiencia y la razón. No es posible hacer ciencia sin conocer las causas de los fenómenos, y en la naturaleza como en cualquier esfera de la vida social es imprescindible penetrar en el porqué de las cosas; es decir, es necesario descubrir las causas para comprender mejor el fenómeno estudiado.

Su Filosofía de la historia también está sólidamente asentada en un antropologismo naturalista que reconoce el hombre como un ser educable y perfectible, por cuanto vive en sociedad y es protagonista del progreso histórico. Es así, como el naciente hombre cubano deviene, en su Filosofía de la historia, ente portador de cualidades que lo distinguen como humano, distribuidas del modo siguiente: “El hombre es un compuesto de dos quintos de animalidad, otros tantos, o más, de pasión, y apenas el resto de racionalidad (una millonésima a veces).”(de la Luz, 1962, pp. pp. 59-60) Esa concepción integradora presenta el individuo concreto y existencial como una totalidad dada en la unidad cuerpo-

alma, cuyos componentes están estrechamente vinculados entre sí, por eso expresó: “El hombre no es espíritu puro: es alma, cuerpo y sentimiento, todo en una pieza; se separan estos fenómenos para analizarlos y mejor comprender su enlace y relación.”(de la Luz, 1948, p. 46)

El maestro cubano vislumbró la existencia de fuerzas en el individuo, mediante las cuales enriquece su condición humana en el proceso mismo de su autoeducación y a través de todas las influencias recibidas en la vida social. El enfoque dialéctico de las reflexiones analizadas, constituyó un recurso teórico-metodológico de gran valor, con el cual logró direccionar el combate oportuno a las interpretaciones inexactas del eclecticismo espiritualista sobre la historia. Su dinámica concepción sobre el hombre adquirió un elevado sentido de historicidad, y ello le permitió captar el mandato de los cambios sociales que imponía su tiempo. Es así como este maestro-filósofo, comprometido con el porvenir de la patria pensó en la posibilidad real de forjar en Cuba, a partir de la niñez y la juventud, un tipo de hombre especial, capaz de trascender en forma de sujeto histórico, para actuar consecuentemente en aras de consolidar el proceso de formación nacional en marcha.

#### Crítica a la concepción idealista de la historia de Cousin

En 1837, con la exclusión de los representantes criollos de las Cortes españolas, comenzó a manifestarse con intensidad una profunda crisis política, social y teórica en la sociedad cubana, que desembocó en una agudización de las pugnas políticas entre los liberales criollos y los liberales peninsulares. El fracaso del movimiento reformista unido a la crisis de la esclavitud determinó, en gran medida, la agravación de las contradicciones metrópolis-colonia. Esta situación junto al aumento de las preocupaciones por el incremento de barreras económicas y políticas que obstaculizaban la estabilidad de la producción y comercialización azucarera, crearon las condiciones para que el eclecticismo espiritualista apareciera como la filosofía idónea, para desmontar las bases teóricas del pensamiento patriótico cubano. Así inició un proceso de crisis de los paradigmas de la Ilustración y la modernidad que dividió los liberales cubanos en varias facciones con proyecciones ideológicas diferentes.

El reajuste de las estructuras del poder colonial, la ausencia de mecanismos políticos para que los liberales expusieran sus demandas y la existencia de un conjunto de factores internos e internacionales, que impedían el desarrollo del ideal independentista, provocó escepticismo en algunos y desorientación ideológica en otros. Esta situación motivó que determinados intelectuales cambiaran de perfil político; por consiguiente, muy pronto comenzó a producirse una verdadera crisis de valores, que unida al recrudecimiento de las luchas sociales, condujo a estos personajes a expresar la necesidad de retornar a los viejos patrones de la teología ortodoxa, negando abiertamente los valores patrióticos.

El fracaso político de los reformistas criollos provocó una profunda desbandada entre los liberales cubanos. De ese grupo de intelectuales, dispersos ideológicamente, se desprendió un sector que asumió como tarea primordial el ataque abierto a la concepción patriótica de Félix Varela. Mientras los jóvenes liberales frustrados eran blancos de la incertidumbre política, Luz llamó a los cubanos dignos a librar una gran batalla contra el eclecticismo espiritualista de Cousin.

En ese contexto, el insigne pensador protagonizó una crítica abierta a la concepción idealista de la historia del filósofo francés, la cual desarrolló en el marco de *La polémica filosófica*, acontecida entre mayo de 1838 y octubre de 1840. La gran controversia teórica, por su impacto en la vida política, social y cultural del país, puso de relieve la magnitud y complejidad de la confrontación de las ideas en el proceso de formación de la conciencia nacional cubana. La polémica fue desarrollada desde los principales periódicos de cuatro importantes ciudades del país: La Habana, Diario de la Habana y Noticioso y Lucero; Matanzas, La Aurora de Matanzas; Trinidad, Correo de Trinidad; Camagüey, Gaceta de Puerto Príncipe. La polémica desencadenada en La Habana giró en torno al eclecticismo espiritualista, formulado por su fundador, Víctor Cousin, y defendido por sus admiradores cubanos, encabezados por el adalid del eclecticismo espiritualista en Cuba, Manuel González del Valle (1802-1884).

El eclecticismo espiritualista contenía una doctrina y un método, concebidos para anular los aportes del pensamiento progresivo y la cultura general del siglo XVIII. Los defensores cubanos de las doctrinas conservadoras derivadas del eclecticismo, comprometidos con el sistema colonial y sus instituciones, utilizaron los postulados de Cousin para justificar sus fines políticos. El trasplante del pensamiento filosófico cousiniano a la realidad social cubana, por esa línea de pensamiento antinacional, pretendía socavar las bases teóricas de la ciencia y la conciencia cubanas, en franco proceso de desarrollo, con el propósito de detener el naciente espíritu de emancipación y el desarrollo de la educación patriótica.

Uno de los ingredientes más sobresalientes del eclecticismo espiritualista de Cousin, fue su concepción idealista de la historia, la cual constituyó una pobre adaptación de la concepción del optimismo histórico de Hegel a las condiciones concretas de la Restauración francesa, para utilizarla como un medio de justificación de aquella realidad política, caracterizada por el predominio de un sistema opuesto a la obra de la Revolución de 1789. La doctrina del optimismo histórico, fue divulgada en La Habana por los seguidores de Manuel González del Valle, a través de la impartición de uno de los cursos de filosofía de Cousin.

Pero Luz previó los posibles efectos negativos del eclecticismo y puso al desnudo sus inconsistencias, para impedir la contaminación de la conciencia de los jóvenes y facilitar el desarrollo de un pensamiento, sobre el cual germinara la cultura nacional. Imbuido de ese espíritu crítico, advirtió que,

como respuesta, no faltaría el necesario curso de esgrima nacional, para neutralizar las acciones de los eclécticos dedicadas a apartar a los jóvenes de la influencia de la educación patriótica.

La crítica a la concepción idealista de la historia de Cousin fue argumentada, desde sus fundamentos epistemológicos, en lo fundamental, en el artículo: *Novena respuesta al artículo Una que vale por todas*, publicado en el Diario de la Habana el 15 de julio de 1840, como contestación al artículo *Una que vale por todas*, insertado en el diario La Aurora de Matanzas, el 28 de junio de 1840, por Manuel González del Valle. La respuesta de Luz inicia con un análisis de la doctrina de la creación del ecléctico francés, en el cual resalta el marcado carácter panteísta y fatalista de su concepción de la historia. En el sistema idealista del filósofo francés ocupa un lugar preferencial el estudio de las leyes del desarrollo histórico de la humanidad. Sin embargo, la teoría ecléctica de las leyes de la historia, del desarrollo de la humanidad y de la vida reproducen fielmente la doctrina hegeliana sobre ese tema: “Para escapar M. Cousin de las dificultades de su sistema, nos presenta una teoría de las leyes de la historia, del desarrollo de la humanidad y de la vida, que merece ser estudiada, por ser la misma presentada por Hegel [...]” (de la Luz, 1947a, p. 297)

Sí Cousin defiende la tesis de la creación necesaria del mundo y el hombre por Dios, -continuó su diatriba- si subordina la razón humana a la razón divina, y si cree en el desarrollo del infinito en el finito, como expresión de la vida divina; entonces, en ese determinismo riguroso todo está en su lugar y Dios está en todo, todo lo hace y es todo. Por consiguiente, dedujo que la maniobra teórica del filósofo francés justifica la tesis idealista, según la cual el desenvolvimiento histórico de la humanidad está dominado por una ley fatal de carácter omnipotente. De ese modo, Cousin abandonó abruptamente la dinámica visión de la historia de Hegel.

El reconocido educador cubano declara fallida intención de Cousin de ofrecer una visión activa de la vida social y situarse a la altura de la dialéctica de Hegel acerca de la historia. También la consideró contradictoria, porque en su discurso filosófico negó su propia tesis acerca del desarrollo histórico regido por leyes. Del mismo modo, declaró discordantes los razonamientos de Cousin sobre la historia porque no admitió que el decursar histórico marca el advenimiento progresivo de épocas portadoras de fuerzas y energías que lo cambian todo. La concepción de las épocas históricas de Cousin es mecánica, porque reduce la historia a una geometría inflexible, en la cual “[...] todas esas épocas, su número, su orden, su desenvolvimiento relativo, todo esto se halla marcado desde arriba con caracteres inmutables.” (Ibídem, p. 299)

Luz rechazó la inflexibilidad de la visión idealista de la historia cousiniana y desconoció la validez de la tesis acerca de la historia como el gobierno de Dios hecho visible, en el cual todo responde a un fin marcado por la fuerza suprema del Creador. El insigne filósofo cubano declaró que en la

construcción forzada del filósofo francés acerca de la historia solo hay fatalismo, que [...] es el efecto imprescindible de la aplicación del panteísmo a la historia. (Ibídem, pp. 299-300) Como el mecanicismo del filósofo europeo le impidió comprender que cada época histórica constituye un estadio necesario e irrepetible en el acontecer de la humanidad, su concepción idealista de la historia cerró las puertas del porvenir, al desestimar la perfectibilidad humana y apagar la fecunda llama de la investigación.

El filósofo cubano denuncia que el sistema metafísico de Cousin ofrece una interpretación tergiversada del desarrollo de la humanidad y la vida, presentada por Hegel en Alemania. Esas teorías constituyen, la aplicación neta del panteísmo a la historia y sus admiradores de La Habana la reproducen fielmente, hasta con sus errores. De acuerdo con sus criterios, la exégesis de Cousin sobre la concepción hegeliana de la historia establece que el movimiento de la reflexión (pensamiento) se expresa en una sucesión de errores y verdades, y el error no es más que una verdad incompleta. El ecléctico concluye mecánicamente, que ese movimiento del pensar en la conciencia individual también acontece en la historia. Luz critica a Cousin porque considera que las ideas discurren aislada y sucesivamente en la historia, y cuando han agotado su enriquecimiento, en sus distintas fases y han desempeñado su papel en el teatro del mundo, aparecen otras que recorre el mismo camino.

Luz considera que Cousin niega el desarrollo histórico, al establecer que solamente existen tres grandes épocas históricas y presenta una cita de uno de sus cursos de filosofía, en el cual aquel declara: “[...] la historia es una geometría inflexible: todas esas épocas, su número, su orden, su desenvolvimiento relativo, todo esto se halla marcado desde arriba con caracteres inmutables.”(Ibídem, p. 299) De ese posicionamiento Cousin dedujo, que la historia no es más que el gobierno de Dios hecho visible, y en él todo está en su lugar y todo sigue el fin marcado por Dios. Por consiguiente, Luz concluyó de modo proverbial: “Ved aquí el resultado forzoso de esa inflexible geometría: fatalismo, y nada más que fatalismo, “[...] y tal es el efecto imprescindible de la aplicación del panteísmo a la historia.” (Ibídem, pp. 299-300)

El 17 de julio de 1840 Luz publica su *Décima respuesta al artículo “Una que vale por todas”*. El artículo profundiza la crítica al eclecticismo espiritualista y aporta un enriquecimiento a la conceptualización filosófica lucista. En el texto se ofrece una crítica a la negación de Cousin acerca de la verdad absoluta, porque su mecanicismo no le permitió comprender que el conocimiento humano se mueve permanentemente hacia la verdad absoluta. Del mismo modo, el documento rechaza la noción cousiniana acerca de la verdad eterna, y desde una visión profundamente dialéctica del pensamiento humano expresó: “[...] no hay verdad eterna, inmutable, invariable, para el entendimiento humano. La verdad, se nos dice, es fruto del despliegue de la humanidad [...].” (de la Luz, 1947b, p. 316)

En el texto, argumenta que en el pensamiento del filósofo francés la razón divina y la humana se identifican, que el mundo y el hombre son creados necesariamente y constituyen parte de Dios, que la vida divina no es más que el desarrollo del infinito en el finito, y que en este desarrollo todo es necesario y divino. Por consiguiente, en esa concepción la historia y el desenvolvimiento histórico de la humanidad son necesariamente dominados por una ley fatal que todo lo determina: “[...] la historia no es más que una geometría inflexible”, en boca de Cousin.” (Ibídem, p. 318) Cousin no logra entender que en esa visión de la historia no hay verdad, ni orden inmutable, ni libre albedrío (libertad humana). En ella, todo está condenado a la desaparición, la verdad, el bien y la belleza se esfuman en el abismo, que un pensamiento temerario cava en el espíritu: “[...] ahí no existe más que un desarrollo sin fin de la humanidad bajo todas las formas posibles; ahí se borran las contradicciones, y se ligan y abrazan los contrarios en una monstruosa intimidad que sólo representa la imagen del caos.”(Ibídem, p. 319) Entonces, Luz concluye: “[...] queda demostrado que su sistema conduce camino derecho al fatalismo y escepticismo.”(Ibídem, p. 319)

En el artículo *Víctor Cousin. Esta sí es la verdad, III*, del 18 de julio de 1840 Luz explica a la opinión pública del país, que Cousin después del regreso a Francia en 1828 elaboró sus conocidas *Lecciones de Filosofía* donde expone su concepción fatalista de la historia, pasa revista a los filósofos y otras personalidades, “[...] a la guerra, a las leyes, y no se le escapó la Providencia ni sus decretos. Profesó la legitimidad de un optimismo universal, y pronunció en nombre de la filosofía la absolución de la historia.” (de la Luz, 1947c, p. 336)

De acuerdo con sus criterios, el ataque de Cousin contra la filosofía francesa del siglo XVIII estaba dirigido contra los filósofos que trascendieron por su defensa de las ciencias y los cambios sociales, mientras ponderaba a los llamados moralistas. En este sentido aclaró, que desde la antigüedad se le atribuyó el nombre de filósofo no sólo a los que enseñaban determinadas concepciones, sino “[...] a los que enseñaban y practicaban la virtud; mejor dicho, no se ponían a profesar la ciencia sino regenerados en el bautismo de la justificación y buen olor de las costumbres: aquí está el filósofo, aquí el moralista [...].”(Ibídem, p. 340) El maestro sugiere a la juventud que debe estar atenta ante las astutas tramas de los eclécticos espiritualista para evitar ser blanco de sus confusiones

El 19 de julio de 1840 Luz publicó el artículo *Víctor Cousin. Esta sí es la verdad IV*, con el propósito de sellar el triunfo teórico sobre el eclecticismo espiritualista. En esa publicación le reprocha a Cousin su desconocimiento del valor histórico de la obra de aquellas personalidades que iluminaron el siglo XVIII en el campo de las ideas. Critica sus ambigüedades, cuando en un momento afirma que el siglo XVIII no tuvo más misión que acabar con la Edad Media, y en otro momento del mismo pasaje, sostiene que el siglo XVIII legó profundos pensamientos, con que construir el edificio reclamado por la sociedad. Entonces, Luz increpa su equívoco con una fina sátira: “[...] pero entonces quedáis

completamente refutado por vos mismo [...].” (de la Luz, 1947d, p. 351) Según sus criterios, Cousin no comprendió que las ideas nuevas representan el avance incontenible de la historia; por consiguiente, no siempre son completamente negativas, como afirma Cousin. “Así, el siglo XVIII fué (Sic) a un tiempo escéptico y dogmático, negativo y positivo. Con el arma del escepticismo echó por tierra cuanto era deleznable, y con la del dogmatismo ofreció inmensos materiales para reedificar, para reconstituir.” (Ibídem, p. 351) De ese modo, Cousin, no fue capaz de entender el lado progresivo de la duda cartesiana: “La duda es un estado esencialmente transitorio de nuestro entendimiento. Era el fin del esclarecido reformador reedificar la ciencia desde sus fundamentos; más para construir algo sólido, tenía que destruir, y que limpiar de escombros el terreno.” (Ibídem, p. 351)

### Valor sociocultural de la Historia de la filosofía

Luz le concedió una gran importancia a la Historia de la filosofía, porque mediante ella descubrió una vía para revelar detalladamente el contenido de cada sistema o escuela filosófica, lo cual favorece la formación de una cultura filosófica integral en los estudiantes. Según su opinión, esa ciencia permite descubrir “[...] el origen y progreso de cada teoría, pues muchas no son (rara vez) absolutamente verdaderas, ni absolutamente falsas.” (de la Luz, 1950a, p. 74) También orienta a los filósofos a solucionar los problemas sociales planteados por cada época histórica, por esa razón aconsejó: “[...] estudiar la historia de la Filosofía para instruirse de los aciertos y extravíos del entendimiento y entrever sus causas [...].” (de la Luz, 1946b, p. 35) Asimismo, resaltó la importancia de la Historia de la filosofía para el estudio del método, y para reafirmar su función epistemológica comentó: “Pero otra lección no menos importante nos ofrece la historia de la filosofía; pues mostrándonos que no hay sistema enteramente verdadero ni enteramente falso, nos inculca prácticamente el principio de siempre examinar antes de fallar.” (de la Luz, 1950a, p. 92)

El pensador cubano consideró que al filósofo le corresponde la misión de protagonizar el rumbo de la Historia de la filosofía, llenando de contenido su curso, por eso rechazó la antigua concepción acerca del filósofo como un sujeto meditabundo, reflexivo e indiferente con respecto a los problemas sociales. En este sentido, declaró que el filósofo debe ser un sabio comprometido con su época y su primera ocupación será: “Vencer las dificultades que ofrece la naturaleza y la sociedad [...].” (de la Luz, 1948, p. 88) También indicó que el filósofo ha de ser un ejemplo de actuación social, por la fuerza de sus principios, por eso afirmó: “Doble deber del filósofo es hacerlo así: 1º como sacerdote de la verdad; 2º como instituto de la moral, a quien para ser eficaz incumbe saber la realidad de las cosas.” (de la Luz, 1950, p. 161) Por consiguiente, arribó a la siguiente conclusión: “El filósofo es (y debe ser) como la vela: arde y se consume para alumbrar a los demás.” (de la Luz, 1962, p. 51).

La concepción acerca del importante rol social que desempeñan los filósofos como intérpretes y actores de la Historia de la filosofía, condujo a Luz y Caballero a captar la frescura y el dinamismo

de las doctrinas sociales y científico-naturales de los filósofos franceses del siglo XVIII. Por ello, resaltó de manera especial, los valores de esa corriente como arma espiritual de combate contra el sistema feudal y sus añejas instituciones. Sobre esa base, caracterizó de absurdo desdeñ el tratamiento otorgado por Cousin y sus seguidores a las grandes personalidades de la intelectualidad francesa de aquel tiempo, especialmente a los filósofos. En este sentido declaró en su artículo *Víctor Cousin. Esta sí es la verdad*. Artículo III, (pp. 346-347), que el propósito principal de los espiritualistas era ridiculizar el sensualismo y tergiversar el verdadero mensaje de las obras de sus representantes. Por esa razón, Cousin acusó de superficial a Voltaire, espiritualista a Rousseau y filósofo oscuro a Diderot.

Como los corifeos del eclecticismo espiritualista en Cuba tampoco comprendieron el relevante papel social desempeñado por aquellos hombres extraordinarios en su momento histórico, Luz concluyó su análisis con una pregunta interrogante y su correspondiente respuesta: “¿Quién hizo, ¿quién formuló la revolución de Francia? Los filósofos del siglo XVIII.” (de la Luz, 1962, p. 316). Las palabras citadas ponen de manifiesto que el gran maestro cubano reconoció el extraordinario valor de las ideas para la realización de aquellos grandes proyectos sociales que han trazado pautas al progreso humano.

### **Conclusiones**

La coherente reflexión de Luz y Caballero sobre la enseñanza de la historia, como dirección de la Filosofía de la historia, contiene una elevada carga formativa, lo cual sitúa su meditación filosófica sobre el valor social de la enseñanza de la historia entre las más sobresalientes teorías educacionales del siglo XIX en América. Su Filosofía de la historia presentó el progreso social regido por leyes, como la genuina manifestación de libertad y justicia, cuya esencia ideológica radica en haberle otorgado a la juventud la responsabilidad futura de protagonizar los grandes cambios económicos, ideológicos, políticos y culturales reclamados por el devenir social en Cuba. La aguda crítica lucista a la concepción idealista de la historia del filósofo francés Víctor Cousin constituyó un acontecimiento de elevado vuelo teórico, que puso al descubierto los verdaderos fines políticos de quienes, en nombre de la ciencia, pretendían utilizar el eclecticismo cousiniano como recurso para apartar la juventud de su formación patriótica y alejarla del proceso de formación nacional.

### **Referencias**

- de la Luz y Caballero, J. (1946a). *Vida de Schiller*. Escritos Literarios. Universidad de La Habana.
- de la Luz y Caballero, J. (1946b). Cuestión de Método. Si el estudio de la Física debe o no preceder al de la Lógica. Primera réplica a refutación de Rumilio. (Gaceta de Puerto Príncipe, mayo 12 de 1838). En *La polémica filosófica*, t. 1. Universidad de La Habana.

- de la Luz y Caballero, J. (1946c). Primera réplica al Adicto sobre La Cuestión de Método. Cuestión de método. (Diario de la Habana, febrero 16 de 1839). En *La polémica filosófica*, t. 1. Universidad de La Habana.
- de la Luz y Caballero, J. (1947a). Novena respuesta al artículo Una que vale por todas. (Diario de la Habana, julio 15 de 1840). Polémica sobre el eclecticismo (2). En *La polémica filosófica*, t. 4. Universidad de La Habana.
- de la Luz y Caballero, J. (1947b). Décima respuesta al artículo Una que vale por todas. (Diario de la Habana, julio 17 de 1840). Polémica sobre el eclecticismo (2). En *La polémica filosófica*, t. 4. Universidad de La Habana.
- de la Luz y Caballero, J. (1947c). Víctor Cousin. Esta sí es la verdad. Artículo III. Diario de la Habana, julio 18 de 1840. En *La polémica filosófica*, t. 4. [La Habana], Editorial Universidad de La Habana.
- de la Luz y Caballero, J. (1947d). Víctor Cousin. Esta sí es la verdad. Artículo IV. Diario de la Habana, julio 19 de 1840. En *La polémica filosófica*, t. 4. Universidad de La Habana.
- de la Luz y Caballero, J. (1948). Impugnación a Cousin. Polémica sobre el eclecticismo (3). En *La polémica filosófica*, t. 5. Universidad de La Habana.
- de la Luz y Caballero, J. (1950a) Apuntaciones para el Elenco de Filosofía, correspondiente al presente año (21 de octubre de 1835). En *Elencos y Discursos Académicos*. Universidad de La Habana.
- de la Luz y Caballero, J. (1950b). Elenco de 1840. Noción de la filosofía. En *Elencos y Discursos Académicos*. Universidad de La Habana.
- de la Luz y Caballero, J. (1952). Informe a la Clase de Educación de la Real Sociedad sobre el Establecimiento de Educación Fundado por Don Ramón Carpegna en San Juan de Puerto Rico, presentado el 11 de julio 1835. En *Escritos educativos*, t. 2. Universidad de La Habana.
- de la Luz y Caballero, J. (1962). *Aforismos y Apuntaciones*. Universidad de La Habana.